



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SEP 2013

RES. H. N°

1426-13

Expte. N° 4.510/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Vanessa Troiano, L.U 791.350, tramita la aprobación de tema y director de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Hernán Ulm acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo de Tesis de Maestría;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 409/13 aconseja aprobar el diseño de tesis y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 17/09/13)

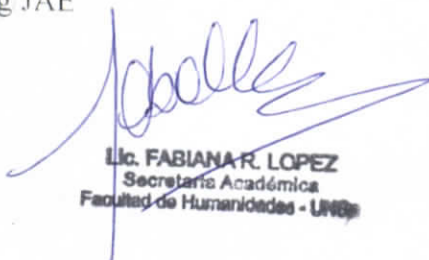
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna Vanessa TROIANO, L. U N° 791.350, *"Relatos de Discriminación: Población transexual en la Ciudad de Salta y Derechos Humanos. En busca de la feminidad"*.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Hernán Ulm como Director de la Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, al Director de Tesis, Directora de la Carrera, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNCS



  
Esp. LILIANA FORQUIM  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCS